



MINISTERIO DE DEFENSA

AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Nº 210 -2024-JEINS-CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 11 DIC 2024

VISTO:

La Resolución Jefatural Nº 004-2024-JEINS-CONIDA del 12 de enero de 2024, la Hoja de Coordinación Nº 00298-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 11 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 72.2 del artículo 72° del Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, mediante la cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que: *"Toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia"*;

Que, el artículo 51° del Reglamento Interno del Servidor - RIS de la Agencia Espacial del Perú - CONIDA, aprobado con Resolución Jefatural Nº 097-2023-JEINS-CONIDA del 01 de agosto de 2023, establece que: *"La encargatura de funciones procede en caso de ausencia temporal del director o jefe por motivo de descanso físico vacacional, licencia, comisión de servicio u otra causa debidamente autorizada y se formaliza a través de la Resolución Jefatural, precisando en el documento la fecha de inicio y termino de la encargatura"*;

Que, el Jefe Institucional de la Agencia Espacial del Perú - CONIDA, Mayor General FAP Roberto Antonio Melgar Sheen, ha dispuesto encargar las funciones de Director del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales – CNOIS al Coronel FAP KELVIN TERRONES CÓNDOR, del 11 al 31 de diciembre de 2024, con retención a su cargo de Jefe de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad del Producto del CNOIS;

Que, con Hoja de Coordinación Nº 00298-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 11 de diciembre de 2024, el Jefe encargado de la Unidad de Recursos Humanos formaliza dicha disposición, solicitando a la Oficina de Asesoría Jurídica elabore la respectiva Resolución Jefatural, con el detalle señalado en el párrafo precedente;

Estando a lo comunicado por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, a lo revisado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Jefe de la Oficina de Administración General, con el visado del Gerente General y aprobado por el Jefe Institucional;

Fecha: 11 DIC 2024

Página: 02

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- ENCARGAR del 11 al 31 de diciembre de 2024 las funciones de Director del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales – CNOIS de la Agencia Espacial del Perú - CONIDA, al Coronel FAP **KELVIN TERRONES CÓNDOR**, con retención de su cargo de Jefe de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad del Producto del CNOIS; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.



Artículo 2°.- DISPONER a la Unidad de Recursos Humanos y a la Oficina de Tecnologías de la Información, realizar las acciones de su competencia para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Mayor General FAP
ROBERTO ANTONIO MELGAR SHEEN
Jefe Institucional
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

